

R. DEL E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

"ULTRAMARES CORPORACION C.A.".-----

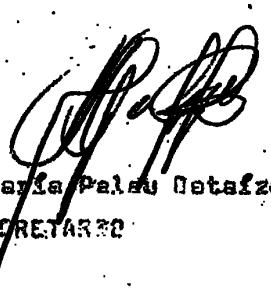
- 1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario Tercero el 19 de diciembre de 1.962, se constituyó la compañía anónima denominada ULTRAMARES CORPORATION. Posteriormente mediante escritura pública autorizada por el Notario 5° de este cantón el 24 de febrero de 1976, la mencionada compañía cambió su denominación a "ULTRAMARES CORPORACION C.A.".-----
- 2.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 5° el 28 de mayo de 1976, la mencionada compañía aumentó su capital en DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES----- con lo cual su capital actual será del DOSE MILLONES DE SUCRES-----; y, reformó sus estatutos sociales. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 7 de Julio de 1.976 de fojas 13.466 a 13.478 N° 2.957 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 9.899 del Repertorio.
- 3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Luis Noboa Naranjo, Presidente de "ULTRAMARES CORPORACION C.A.".
- 4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en dinero efectivo.
- 5.- Las reformas estatutarias son:
ARTICULO SEXTO. DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de DOCE MILLONES DE SUCRES, dividido en doce mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sucres cada una.
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos fue aprobada mediante Resolución N° 5446 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 6 de Julio de 1.976 e inscrita en este cantón el 7 de Julio de 1.976 de fojas 13.461 a 13.465 N° 2.956 del Registro Mercantil y anotado

bajo el número 9.898 del Repertorio.-

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.-

Guayaquil, Julio 8 de 1.976.-

C. C. ZVP.


Abg. José María Palau Gatafaza
SECRETARIO